



XI CONGRESO DE LAS ACADEMIAS JURÍDICAS DE IBEROAMÉRICA

INSTRUCTIVO



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

XI CONGRESO DE LAS ACADEMIAS JURÍDICAS DE IBEROAMÉRICA

XI CONGRESO DE LA CONFERENCIA
PERMANENTE DE LAS ACADEMIAS
JURÍDICAS IBEROAMERICANAS

Santo Domingo, República Dominicana
24 y 25 de octubre de 2025



Contenido

Bienvenida	3
.....	3
ANTECEDENTES.....	4
Participantes	6
Organizadores.....	6
Información logística	7
Lugar del evento	7
.....	7
Puntos importantes en la agenda	7
Proceso de registro.....	8
Recibimiento y despedida.....	8
Cobertura del evento	9
Seguridad	11
Visados: Formalidades de entradas y salidas del territorio de la República Dominicana	11
Atención de salud	12
Ficha Técnica de la República Dominicana.....	12
Santo Domingo.....	13
.....	14
Moneda.....	14
.....	15
Clima	15
Electricidad	15
Información adicional.....	16
Datos de contactos en República Dominicana	16



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

Bienvenida

Es un honor darles la bienvenida al XI Congreso de las Academias Jurídicas Iberoamericanas.

Para las Academias Dominicana y Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación el trabajo colaborativo como anfitrionas del XI Congreso subraya la voluntad de colaboración interacadémica. El intercambio entre las corporaciones académicas de la región responde a las demandas de los tiempos.

Para el Poder Judicial dominicano ha sido una singular oportunidad apoyar el Congreso en ocasión de que se constituye la Academia Dominicana de Jurisprudencia y Legislación.

¡Les esperamos en Santo Domingo!



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

ANTECEDENTES

Desde su primera edición, en 1994, el Congreso ha contribuido a reforzar el intercambio entre académicos del derecho en el espacio iberoamericano. En sus ediciones anteriores, se han abordado temas como:

- El fortalecimiento de la cultura jurídica compartida.
- La modernización del derecho público y privado.
- El impacto de la globalización y la digitalización en los sistemas jurídicos iberoamericanos.
- El rol de las academias en la defensa del Estado de Derecho y los derechos humanos.

A continuación, se detallan las ediciones del Congreso celebradas:

- **I Congreso – 1994**
📍 **Granada, España**
Organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada.
- **II Congreso – 1996**
📍 **Madrid, España**
Celebrado en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.
- **III Congreso – 1998**
📍 **Córdoba, Argentina**
Organizado por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.
- **IV Congreso – 2000**
📍 **Valencia, España**



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

Organizado por la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación.

- **V Congreso – 2005**
📍 **Zaragoza, España**
Organizado por la Real Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación.
- **VI Congreso – 2007**
📍 **Bogotá, Colombia**
Organizado por la Real Academia Colombiana de Jurisprudencia y Legislación.
- **VII Congreso – 2010**
📍 **A Coruña, España**
Organizado por la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación.
- **VIII Congreso – 2012**
📍 **Santiago de Chile, Chile**
Organizado por la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.
- **IX Congreso – 2016**
📍 **Asunción, Paraguay**
Organizado por la Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales.
- **X Congreso – 2018**
📍 **Madrid, España**
Organizado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.
- **XI Congreso – 2025 (próximo)**
📍 **Santo Domingo, República Dominicana**
Programado para los días 23, 24 y 25 de octubre de 2025, organizado por la Academia Dominicana de Jurisprudencia y Legislación.



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

La celebración del XI Congreso en Santo Domingo representa una oportunidad para profundizar este diálogo académico, así como consolidar la comunidad jurídica iberoamericana frente a los desafíos del siglo XXI.

Participantes

- Presidentes de las Academias Jurídicas de Iberoamérica
- Académicos Iberoamericanos
- Académicos puertorriqueños
- Académicos dominicanos
- Juristas, magistrados , colaboradores invitados

Organizadores

El XI Congreso es convocado por la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas de Iberoamérica y organizado por las Academias puertorriqueña y dominicana de Jurisprudencia y Legislación, con el apoyo del Poder Judicial dominicano.

Además de este instructivo sobre los aspectos logísticos del evento, los organizadores de la conferencia remitirán próximamente el programa académico de la Conferencia.



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

Información logística

Lugar del evento



El Embajador, a Royal Hideaway Hotel 5 estrellas es el hotel legendario y de referencia en Santo Domingo, el gran embajador de la República Dominicana, y cuenta con más de 60 años de historia.

Un segundo hotel, el Hotel W&P, muy cercano a El Embajador, servirá de alojamiento alternativo. Los participantes pueden escoger la hospedaría que se ajuste mejor a sus presupuestos, sin que ello genere inconvenientes.

Puntos importantes en la agenda

La agenda del Congreso comienza el jueves 23 de octubre, a las 6:00 de la tarde, con una actividad informal de bienvenida. La noche de ese jueves 23 es libre para la exploración de la ciudad.

Las tareas del Congreso comienzan el viernes 24 de octubre de 2025 con el desayuno a partir de las 6:30 a.m., en el hotel en el que se encuentre hospedado.



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

El programa parte de la toma de los lugares de trabajo en el Salón de Sesiones del Congreso a las 8:30 a.m., en el hotel El Embajador. El Congreso es inaugurado oficialmente a las 9:00 a.m.

De ahí en adelante, todo el tiempo está comprometido con sesiones de trabajo, o actividades complementarias del Congreso, hasta el sábado en la noche, incluyendo la noche del sábado.

A partir del domingo en la mañana los participantes están libres para llevar a cabo las actividades que deseen.

La vestimenta del Congreso es de traje de calle. No es necesario el uso de vestimenta académica en el Congreso.

Proceso de registro

Para confirmar su participación en el XI Congreso de Academias Jurídicas Iberoamericana, los/as participantes deberán completar el siguiente formulario:

- [*Formulario de preinscripción XI Congreso de la Conferencia Permanente de Academias Jurídicas Iberoamericana.*](#)

Recibimiento y despedida

Al momento de su llegada las personas participantes serán recibidas en el Aeropuerto Internacional de las Américas “Dr. José Francisco Peña Gómez”, desde el **jueves 23 de octubre de 2025**, por personal protocolar que apoyará en los trámites migratorios y aduanales de rigor. Del aeropuerto serán trasladados hacia los hoteles: El Embajador o W&P, según corresponda.

De igual forma, estará disponible este personal protocolar en su salida del país el **domingo 26 de octubre de 2025**.



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

Cobertura del evento

El país anfitrión asumirá los gastos correspondientes al boleto aéreo ida y vuelta en clase estándar y el hospedaje de los/as presidentes/as de Academias Iberoamericanas e integrantes de la Comisión Ejecutiva de la CPAJI durante el período del evento (3 noches: 23, 24 y 25 de octubre de 2025).

Los restantes académicos participantes asumirán todos los gastos correspondientes a su participación en el evento.

Para estos fines, todos los participantes deben completar el formulario de inscripción en el plazo previsto.

En caso de venir acompañados/as deberán asumir los gastos de la persona que acompaña.

Si interesan **reservar noches adicionales o actualizar su reserva** podrán gestionarlo directamente, asumiendo los gastos de lugar, a través de los siguientes contactos:

Hotel El Embajador

- Persona de contacto: Katuska Méndez
- Móvil: 829-471-2051
- Correo electrónico: santodomingo.ventas-dir@barcelo.com

En la siguiente tabla se visualizan las tarifas especiales de habitaciones, para los participantes en el Congreso:

Tipo de habitación	Costo
Excutive Jr. Suite (individual)	US\$150
Excutive Jr. Suite (doble)	US\$170
Ambassador Excutive Jr. Suite (individual)	US\$170
Ambassador Excutive Jr. Suite (doble)	US\$190



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

- Tarifas SIN impuestos (añadir el 28% de impuestos)
- Tarifas con internet y desayuno buffet en Restaurante los Porches incluido
- Tarifas por habitación por noche en la ocupación seleccionada
- Tarifas netas / NO comisionable

Hotel W&P

- Persona de contacto: Rebeca Guzmán
- Móvil: 829-539-4238
- Correo electrónico: rguzman@wp-hotels.com

En la siguiente tabla se visualizan las tarifas especiales de habitaciones, para los participantes en el Congreso:

Tipo de habitación	Ocupación Sencilla	Ocupación Doble
Ejecutiva	US\$95	US\$105
Deluxe	US\$125	US\$135
Suites Superior	US\$135	US\$145

- Tarifas SIN impuestos (añadir el 28% de impuestos)
- Tarifas con internet y desayuno incluido
- Tarifas por habitación por noche en la ocupación seleccionada
- Tarifas netas / NO comisionable

Nota: al contactar a cualquiera a las referidas representantes de los hoteles El Embajador y W&P, debe indicar que será participante del XI Congreso de la Conferencia de Academias Jurídicas de Iberoamérica para recibir la tarifa especial del evento.

No será responsabilidad de los auspiciadores:

- Gastos de acompañantes.
- Actividades fuera del programa
- Noches adicionales en el hotel.
- Lavandería



Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas de Iberoamérica

- Mini-Bar – consumos adicionales
- Llamadas telefónicas

Seguridad

El Poder Judicial dominicano adoptará todas las medidas necesarias para proteger la seguridad de todos/as los/as participantes en las actividades previstas en la agenda, así como durante los traslados internos que se realicen.

Visados: Formalidades de entradas y salidas del territorio de la República Dominicana

Conforme a la Ley Núm. 875 sobre Visados, de 21 de julio de 1978, los(as) extranjeros(as) que viajen a República Dominicana deberán estar en posesión del visado correspondiente en su documento de viaje, con excepción de las personas nacionales de países con los cuales la República Dominicana haya suscrito acuerdos sobre dispensa de visados.

Para fines de verificar si cada participante cumple con los acuerdos de la dispensa de visados, puede consultar el siguiente enlace: [***Acuerdos sobre dispensa de visados para entrar a República Dominicana***](#)

Es importante destacar que todas las personas que viajan a República Dominicana deberán completar un [formulario](#) de llegada y otro de salida, en el que, al llenarlo, el sistema automáticamente le generará dos códigos QR que servirán como medio de verificación.

El aeropuerto Internacional de Las Américas, “Dr. Francisco Peña Gómez”, cuenta con acceso gratuito a internet, de manera que las personas que no pudieron completar el formulario de migración antes de volar puedan hacerlo al llegar al país.

- ☐ [Enlace para la tarjeta internacional de embarque y desembarque](#) **Click**





Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas de Iberoamérica

Atención de salud

Si tiene alguna condición médica especial que necesite ser considerada (alergias, enfermedades crónicas, etc.), por favor informar en el formulario de inscripción.

Durante las actividades se contará con un equipo de paramédicos y servicio de ambulancia a disposición de las personas participantes. Se sugiere contar con seguro médico de viaje.

Ficha Técnica de la República Dominicana



La República Dominicana¹ ocupa algo más de los dos tercios orientales de la isla de La Española, en el archipiélago de las Antillas Mayores. Es el segundo país mayor del Caribe, después de Cuba, con una extensión territorial de 48,442 kilómetros cuadrados. Su población, Es de alrededor de unos 11 millones de habitantes.

El sistema político dominicano es democrático representativo basado en la separación de los poderes del Estado, siendo el gobierno de naturaleza presidencialista. El presidente de la República Dominicana es a la vez jefe de Estado y jefe de Gobierno.

¹ <https://www.presidencia.gob.do/acerca-de-rd/informacion-general>



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

La República Dominicana² tiene una de las economías más estables de América Latina, con un crecimiento económico promedio, en lo que va de este siglo, de un 5%, y una inflación del 2,6% en los últimos cinco años. Aunque durante una gran parte de su historia la República Dominicana fue una economía preponderantemente agrícola con énfasis exportador en tabaco, café, cacao, azúcar y banano, desde hace varias décadas se ha diversificado. El turismo, las zonas francas de exportación, las remesas de dominicanos en el extranjero y la minería, constituyen en la actualidad las principales fuentes de divisas del país.



Santo Domingo

La capital de República Dominicana es Santo Domingo, Ciudad Primada de América. Esta ciudad tiene una rica historia que se remonta al tiempo de la dominación colonial española. Fundada en 1496. Santo Domingo es la primera ciudad establecida en América. A lo largo de su historia desempeñó un papel de importancia en la colonización española en el Nuevo Mundo.

La Real Audiencia fue el primer tribunal de la corona española en América creado por Fernando V de Castilla bajo el decreto 511. Esta audiencia se estableció en 1526, convirtiéndose en uno de los primeros organismos de este tipo en América. Su función era supervisar la administración colonial, resolver

² <https://can.mirex.gob.do/informacion-general/>



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

disputas legales y garantizar el cumplimiento de las leyes españolas en el territorio.

La ciudad de Santo Domingo es hoy un importante centro cultural y político del Caribe, con un patrimonio arquitectónico que refleja su rica historia.

Su Ciudad Colonial fue sede de las primeras instituciones de gobierno en el nuevo mundo. En 1990 fue declarada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. El mismo reconocimiento fue también otorgado por la UNESCO posteriormente, a manifestaciones culturales dominicanas como el espacio cultural de la Cofradía del Espíritu Santo de los Congos de Villa Mella (2008), el merengue (2016) y la bachata (2019).

La Ciudad Colonial es un destino turístico popular, no solo por su riqueza histórica y cultural, sino también por su ambiente animado, con una mezcla de vida local, música, gastronomía y arte. Es un lugar que refleja la historia de la República Dominicana y su herencia multicultural.

Moneda



La unidad monetaria de curso legal en República Dominicana es el peso dominicano (RD, DOP). El tipo de cambio promediado RD\$61.764 pesos por dólar estadounidense y 63.57 por euro. Puede consultar el cambio en la página del Banco Central de la República Dominicana.

❑ <https://www.bancentral.gov.do/SectorExterno/HistoricoTasas>.



Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las Academias Jurídicas de Iberoamérica

Clima



La ubicación geográfica de la isla le da un clima privilegiado con abundantes días de sol. Durante el mes de **octubre** en la ciudad de Santo Domingo, se esperan temperaturas entre **23°C y 30°C**, es importante mantenerse hidratado.

Electricidad

País	Voltaje Monofásico	Frecuencia	Tipo de Clavija y Tomacorrientes
República Dominicana	120 V	60 Hz	A / B



Type A



Type B



Type C



*Instructivo XI Congreso de la Conferencia Permanente de las
Academias Jurídicas de Iberoamérica*

Información adicional

Código de área de la República Dominicana: +1 809, 829, 849

Código de Internet del país: .do

Datos de contactos en República Dominicana

Personas encargadas:

- Dra. Gervasia Valenzuela, Directora General Técnica gevalenzuela@poderjudicial.gob.do
- Sarah Elena Pérez Medina, Directora Relaciones Internacionales sperez@poderjudicial.gob.do
- Yohalma Mejía, Gerente de Control Operativo yohmejia@poderjudicial.gob.do
- Rosanna Tejeda, Coordinadora Operativa rtejeda@poderjudicial.gob.do,
Número de contacto: 829-521-8030
- Correo del Congreso: xicongresoacademias@poderjudicial.gob.do